Imprimir

Las declaraciones que ha dado el Ministro de Hacienda estos días, a raíz de las medidas de emergencia con las que el Gobierno busca responder al Coronavirus, tienen dos características: ortodoxia y testarudez. Las medidas que se están tomando, no modifican los principios que han inspirado la política económica en las últimas dos décadas. La aplicación obsecuente de las mismas medicinas, no permitirán aprovechar la crisis para replantear el manejo de la política económica. En este contexto, la ortodoxia significa mantener algunos postulados pro-mercado que ya se deberían replantear. La política económica se

ha caracterizado porque: i) desconfía de la bondad de la acción del Estado; ii) prefiere las reglas a la discreción; iii) favorece a los grandes ricos, y a las empresas con poder de lobby.

Desconfía de la bondad de la acción del Estado

Ni siquiera en estos momentos de clara emergencia, se reconoce la importancia de la acción del Estado. El valor de las medidas anunciadas por el ministro Carrasquilla a duras penas, llegan a los 20 billones de pesos, que son equivalentes al 2% del PIB. Este monto es muy reducido, y será insuficiente. Para tener un punto de comparación, el paquete de medidas que está tomando el gobierno alemán, tienen un costo estimado del 28% del PIB. En Italia y España oscilan alrededor del 20%. Así desde la perspectiva internacional, las medidas que está tomando el gobierno colombiano son muy débiles.

El programa Ingreso Solidario, que acaba de lanzar Duque, con gran publicidad, llegaría a 3 millones de familias. A cada una se le darían 160 mil pesos, así que el valor total sería de 480 mil millones de pesos, equivalentes a 0,048% del PIB. Estas cifras son pequeñas. No es necesario hacer comparaciones internacionales. Basta recordar que en la última reforma tributaria, una de las exenciones que se aprobó, fue la eliminación del IVA a la importación de bienes de capital. El costo de esta medida es de 6,5 billones de pesos (6,5% del PIB), un monto 13 veces superior a los subsidios de Ingreso Solidario.

El Estado colombiano que se ha debilitado por su incapacidad de hacer tributar a los ricos y a las grandes empresas, tiene que optar por entregar algunos subsidios a las familias más pobres para evitar que el hambre lleve al desespero y al asalto de almacenes.

Prefiere la regla a la discreción

Es inaceptable que ahora, en medio de la crisis, el exministro Cárdenas y el ministro Carrasquilla, sigan defendiendo la pertinencia de la *regla fiscal*. Este instrumento que ha sido inútil, hoy tiene mucho menos sentido. De manera sistemática el Gobierno se ha equivocado en sus proyecciones fiscales, y no ha cumplido con la regla fiscal. Por temor a las calificadoras de riesgo se mantiene un discurso a favor de la reducción del déficit fiscal y del endeudamiento del Gobierno, pero no se ha cumplido, ni lo uno, ni lo otro. Entre otras razones, porque la última reforma tributaria no va a aumentar el recaudo, sino que lo disminuye.

En las actuales circunstancias es inevitable que crezca la deuda pública. Lo ideal sería que el Banco de la República le prestara al Gobierno. Esta heterodoxia, que será inevitable, todavía no la quiere aceptar, ni el Ministerio de Hacienda, ni el Banco de la República. El apego a la regla fiscal no deja mirar otras alternativas.

Favorece a los ricos y a las empresas con poder de lobby

Otra característica de la ortodoxia es su absolutización de las bondades del mercado. El discurso, que se repite una y otra vez, supone que el estímulo a las empresas es suficiente para mejorar la inversión y el empleo. No obstante la insistencia en esta lógica, los hechos están mostrando que la disminución de las cargas (fiscales y parafiscales) a las empresas no se ha manifestado en un crecimiento del producto. Y esta lógica es menos pertinente ahora en medio de la crisis.

Testadurez

Los optimistas piensan que el mundo será mejor después del Coronavirus. Este imaginario

podría ser cierto, si se renuncia a dogmas nacidos de la ortodoxia, y se replantea de manera sustantiva la política distributiva. En lugar de estar en disposición de descubrir nuevos caminos – como la renta básica universal -, el ministerio de Hacienda, de manera testadura, no renuncia a su ortodoxia.

Jorge Iván González

Foto tomada de: Elespectador.com